

ACERCAMIENTO Y
DIVULGACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE LA DEFENSA
PÚBLICA DE SANTA CRUZ A
LAS COMUNIDADES DE LA
JURISDICCIÓN EN EL MARCO
DE LA DEFENSA PÚBLICA
ABIERTA

VOCEROS DEL EQUIPO DE TRABAJO DEFENSA PÚBLICA DE SANTA CRUZ

- José Luis Gómez Ruiz
- Mariela Angulo Pizarro
- Amadita Barrantes Delgado
- Dayana Ceciliano Cordero



BUENA PRÁCTICA PROPUESTA

- Divulgación de servicios
- Valores institucionales compartidos
- Defensa Pública Abierta
- Comunidad escogida y razones

BUENA PRÁCTICA LLEVADA A CABO EN COLABORACIÓN DE

- Defensa Pública de Santa Cruz
- Juzgado Contravencional de Carrillo
- Facilitadores judiciales de la Jurisdicción de Carrillo
- Programa de Seguridad Preventiva del Ministerio de Seguridad Pública



¿CÓMO SE HA LLEVADO A CABO LA BUENA PRÁCTICA?

- Reuniones para planificar talleres
- Talleres informativos
- Espacio para que cada una de las personas explique los servicios que brinda su unidad
- Se atienden consultas generales y luego puntuales
- Se solicita a los participantes retroalimentación con una breve encuesta.

ASPECTOS POR CONSIDERAR PARA REPLICAR LA SANA PRÁCTICA

- Interiorización de la importancia de la persona usuaria como eje central de nuestros servicios.
- Coordinación con el despacho encargado del programa de facilitadores.
- Disposición para trabajar en equipo
- Otorgar al Facilitador judicial un papel determinante en la convocatoria y ejecución de los talleres.

¿POR QUÉ SE RECOMENDARÍA REPLICAR LA SANA PRÁCTICA

- Justicia Abierta
- Acercamiento y confianza a la ciudadanía
- Transparencia del Poder Judicial y Defensa Pública

MECANISMOS DE MEDICIÓN DE ÉXITOS

- Encuesta que reflejó que en esta zona, al ser más retirada no se conocían muchos de los servicios de la Defensa Pública.
- Contestaron que la información fue clara y concisa.
- Dijeron que recomendarían los servicios de la Defensa Pública a otros.

